

## INSTRUCTIVO AVISOS DE DEUDAS EN EMISIÓN DE BOLETAS

### I - Deuda con reclamo FORMAL

#### MENÚ - Novedades

The screenshot shows a sidebar menu on the left with items like 'Boletas sin Visado', 'Boletas Visadas Enviadas', 'Boleta Aportes Pagadas', 'Instructivo Boleta Aportes', 'Asambleas', 'Balances y Memorias', 'CMAO', 'Reclamos / Liq. de CMAO', 'Boletas CMAO Pagadas', and 'Generar Boleta CMAO'. The 'Generar Boleta CMAO' item is circled in orange. An arrow points from this item to a notification box on the right. The notification box has a yellow background and contains the following text: 'Estimado afiliado, si Ud. registra deudas con CAAITBA, regularice su situación.' followed by 'EVITE FUTUROS INCONVENIENTES' in large red letters. Below this, it says 'DETALLES REGISTRADOS' and 'Tiene Deuda de CMAO con reclamo formal. Liquidación: 133208'. To the right of this text, it says 'En 150 días a partir de recibido el reclamo, se iniciarán acciones judiciales.' and there are two buttons: 'Quiero Saldar Deuda' and 'Ver Detalle'. At the bottom of the notification box is a blue bar with the text 'VERIFICAR DATOS AFILIADO'.

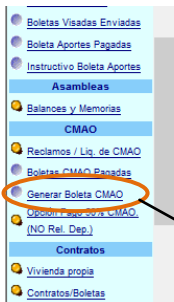
Al intentar generar una Boleta:

The notification box has a blue header with the word 'Notificación'. The main text is in red and reads: 'Usted registra deuda/s con RECLAMO FORMAL. Solicite plan de pago para regularizar su situación en la pagina de inicio ingresando: "QUIERO SALDAR DEUDA". De continuar con la deuda se reiterará el bloqueo para acceder a las boletas. Podrá continuar gestionando luego de tildar "He leído notificación" y aceptar.' Below the text is a checkbox with the label 'He leído notificación' and a button labeled 'Aceptar'.

Deberá tildar “He leído notificación” y clicar en **Aceptar**. El desbloqueo es automático por lo que podrá continuar gestionando.

## 2 - Deuda con Título Ejecutivo EMITIDO

### MENÚ - Novedades



Estimado afiliado, si Ud. registra deudas con CAAITBA, regularice su situación.			
EVITE FUTUROS INCONVENIENTES			
DETALLES REGISTRADOS			
Tiene Deuda vencida NO reclamada de C.M.A.O	Se iniciará el reclamo formal de la Deuda	\$ 27.316,80	<a href="#">Ver Detalle</a>
Tiene CMAO con Título Ejecutivo emitido. Liquidación: 132586	En 60 días de emitido el Título Ejecutivo, se judicializará el reclamo	<a href="#">Quiero Saldar Deuda</a>	<a href="#">Ver Detalle</a>
Ud. Tiene Deuda de CMAO a vencer	Una vez vencido se iniciará el reclamo	\$ 15.791,50	<a href="#">Ver Detalle</a>

Al intentar generar una Boleta:

### Notificación

Usted registra deuda/s con TITULO EJECUTIVO EMITIDO.  
De continuar con la deuda se asignará un abogado al Título Ejecutivo para inicio de acciones judiciales.  
Para poder emitir boletas, Ud. deberá SOLICITAR LA LIQUIDACION DE DEUDA/S y podrá continuar gestionando.  
Dentro de las 72 hs. hábiles recibirá el detalle con la Liquidación de deudas

**Solicitar la Liquidación de las deudas**

Deberá clicar en Solicitar la Liquidación de las deudas. Se generará una "Consulta On Line" que deberá Enviar.

### Consulta On Line

Las respuestas serán enviadas los días hábiles de 9 a 14. Antes de preguntar por favor consulte en [Preguntas Más Frecuentes](#)

Consulta correspondiente a: **SOLICITAR LIQUIDACION DE DEUDA/S.**

Tomo conocimiento de la deuda. Solicito la emisión y envío de la liquidación de DEUDAS CON TITULO EJECUTIVO EMITIDO para la regularización de las mismas. Y se proceda al desbloqueo para la emisión de boletas.

Enviar

### Consulta On Line

Se desbloqueó al afiliado para la emisión de boletas. Le responderemos a la brevedad!

Las respuestas serán enviadas los días hábiles de 9 a 14. Antes de preguntar por favor consulte en [Preguntas Más Frecuentes](#)

Consulta correspondiente a: **SOLICITAR LIQUIDACION DE DEUDA/S.**

Tomo conocimiento de la deuda. Solicito la emisión y envío de la liquidación de DEUDAS CON TITULO EJECUTIVO EMITIDO para la regularización de las mismas. Y se proceda al desbloqueo para la emisión de boletas.

Enviar

Consultas y comunicaciones al afiliado

HRO	TIPO	COMENTARIO	FECHA
293181	Consulta On Line	SOLICITAR LIQUIDACION DE DEUDA/S. Tomo conocimiento de la deuda. Solicito la emisión y envío de la liquidación de DEUDAS CON TITULO EJECUTIVO EMITIDO para la regularización de las mismas. Y se proceda al desbloqueo para la emisión de boletas. NIVEL DE BLOQUEO: 2.	20/05/2016 11:52:25

Una vez enviada la Consulta On Line podrá continuar gestionando.  
La Consulta On Line generada, se responderá dentro del plazo estipulado de 72 hs.

### 3 - Deuda con Título Ejecutivo con ABOGADO asignado

#### MENÚ - Novedades



Estimado afiliado, si Ud. registra deudas con CAAITBA, regularice su situación.

## EVITE FUTUROS INCONVENIENTES

DETALLES REGISTRADOS			
Tiene Deuda vencida NO reclamada de C.M.A.O	Se iniciará el reclamo formal de la Deuda	\$ 16.415,50	<a href="#">Ver Detalle</a>
<b>Juicio iniciado por deuda de CMAO, Liquidación: 94676</b>	Se han iniciado acciones judiciales		<a href="#">Ver Detalle Abogado</a>
Ud. Tiene Deuda de CMAO a vencer	Una vez vencido se iniciará el reclamo	\$ 15.791,50	<a href="#">Ver Detalle</a>
Ud. Tiene 2 cuotas con deuda al 03/05/2016:	De no regularizar se iniciarán acciones judiciales	\$ 691,60	<a href="#">Ver Financiaciones</a>

Al intentar generar una Boleta:

#### Notificación

Usted registra deuda/s con TITULO EJECUTIVO con ABOGADO ASIGNADO.  
Para poder imprimir boletas Ud. deberá SOLICITAR EL DETALLE DEL ABOGADO asignado y podrá continuar gestionando.  
Dentro de las 72 hs. hábiles recibirá el detalle de Deuda y del Abogado asignado.

[Solicitar detalle Abogado](#)

Deberá clicar en Solicitar detalle Abogado.  
Se generará una "Consulta On Line" que deberá **Enviar**.

#### Consulta On Line

Las respuestas serán enviadas los días hábiles de 9 a 14. Antes de preguntar por favor consulte en [Preguntas Más Frecuentes](#)

Consulta correspondiente a: **SOLICITAR DETALLE DEL ABOGADO.**

Solicito el detalle de la DEUDA/S CON TITULO EJECUTIVO CON ABOGADO ASIGNADO para la regularización de las mismas. Y se proceda con el desbloqueo para la emisión de boletas.

Enviar

#### Consulta On Line

Se desbloqueó al afiliado para la emisión de boletas. Le responderemos a la brevedad!

Las respuestas serán enviadas los días hábiles de 9 a 14. Antes de preguntar por favor consulte en [Preguntas Más Frecuentes](#)

Consulta correspondiente a: **SOLICITAR DETALLE DEL ABOGADO.**

Solicito el detalle de la DEUDA/S CON TITULO EJECUTIVO CON ABOGADO ASIGNADO para la regularización de las mismas. Y se proceda con el desbloqueo para la emisión de boletas.

Enviar

Consultas y comunicaciones al afiliado

NRO	TIPO	COMENTARIO	FECHA
293180	Consulta On Line	SOLICITAR DETALLE DEL ABOGADO. Solicito el detalle de la DEUDA/S CON TITULO EJECUTIVO CON ABOGADO ASIGNADO para la regularización de las mismas. Y se proceda con el desbloqueo para la emisión de boletas. NIVEL DE BLOQUEO: 3.	20/05/2016 11:46:52

**Una vez enviada la Consulta On Line podrá continuar gestionando.  
La Consulta On Line generada, se responderá dentro del plazo estipulado de 72 hs.**